



quiere hacerse de su pertenencia, solicitan su ex-
tenuacion. Y entendiéndose por esta Real Audiencia, acordada
se a la Comision de Santo Domingo de los Reales para
que informe con toda urgencia, con presencia
de los antecedentes.

Contribucion
Reclamacion de
un Contribuyente

Se vio una instancia del Sr. Juan Nito con una
peticion en la Diputacion de Real Hacienda, expresando
haberse impuesto por la contribucion de su
trimestre del año 1770 veinte y ocho d. 10
de real. de renta de mil ducientos que se
sufocara las mejoras de esta Ciudad, y que se
voluntariamente expresio en la Real Cedula que
se dio, y que siendo la veada en un
año de 20000 y 1000 d. por la que solo
debe pagar un real de ocho maravedis en la
Real Cedula a esta Real Audiencia que se le
dio. Y entendiéndose por esta Real Audiencia, acordada: se
se a la Comision de Real Hacienda p. que
informe.

Y
pm.

Viose una instancia del Sr. Esteban de
de esta Real Audiencia, solicitando se lo expere al
pago de la contribucion que se le pide
para satisfacer con los alquitanes de la misma

